



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO
PATRONATO PROVINCIAL DEL GADPCH
GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA**



1.- DATOS GENERALES DEL PROYECTO:

NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO SOCIOECONÓMICO DE LAS FAMILIAS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA 2018

ENTIDAD EJECUTORA: PATRONATO DEL GADPCH

COBERTURA: 10 CANTONES DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

MONTO: 42.555,37 USD

PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 MESES

EJE: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

2.- DIAGNOSTICO Y PROBLEMA:

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO

Chimborazo se encuentra ubicada en la zona central del Ecuador, según los resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda en el Ecuador realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, tiene una población total de 458.581 habitantes año 2010, equivalente al 3,17% de la población total del Ecuador; la zona rural cuenta con 271.462 habitantes y la zona urbana con 187.119. De la población total, 219.401 son hombres y 239.180 son mujeres, ubicados en una extensión territorial de 6.500,66 Km² (Instituto Espacial Ecuatoriano IEE, 2013). De acuerdo con la proyección realizada por el INEC, en el año 2015 la provincia de Chimborazo habría tenido 501.584 habitantes.

La tasa de natalidad provincial fue de 2,06%, es decir, que de cada mil personas el promedio de nacidos vivos es de 21; en lo local, el cantón Penipe tiene la menor tasa de natalidad que es del 0,22% y el cantón Guamote las más alta con 2,89%.

La tasa de mortalidad infantil por cada 1.000 nacidos vivos, según datos del Censo 2010, es de 32,97 en el nivel provincial y 25,70 en el nivel nacional; es claro que en Chimborazo mueren más niños por causas prevenibles con relación a la media del país. En lo que respecta a los cantones, de conformidad con los PDyOT del año 2015, Penipe tiene la tasa más alta, con 47,60; el cantón con menor muerte infantil es Cumandá, con 8,40.

De la misma manera, el INEC 2012 determina que la tasa de desnutrición provincial es de 11,80%; sin embargo el Ministerio de Salud Pública (2014) sostiene que es del 29,0%. En lo local, el cantón Chunchi cuenta con el 64,40% de desnutrición y el cantón Cumandá con el 5,80%, lo que evidencia diferencias significativas.

La desnutrición crónica entendida como el indicador que refleja la deficiencia en talla y peso en niños entre 1 a 5 años, resultado de desequilibrios nutricionales intergeneracionales, es el indicador más alarmante en la provincia, ya que su afectación es del 53 % es decir más de la mitad de los niños están desnutridos, y es además superior al promedio nacional que es de 26%.

*Dirección: España y 10 de Agosto, antiguo Consejo Provincial 3er Piso
Teléfonos: 03-2964-502; 03-2946 908*

Correo electrónico: patronatogdpch@chimborazo.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO
PATRONATO PROVINCIAL DEL GADPCH
GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA**



Conforme la información recogida en los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de los 10 cantones, la mayor tasa de fecundidad, entendida como el número promedio de hijos tenido por las mujeres, se ubica en el cantón Alausí, con un valor de 5,50; la menor tasa de fecundidad se ubica en el cantón Riobamba, con un valor de 2,10. La tasa global de fecundidad provincial es del 2,33 y la nacional es del 2,38 (Censo 2010). La tendencia es tener, como promedio, dos hijos en cada familia.

Existen 117.391 mujeres de 15 a 49 años, en edad reproductiva, la población de 0 a 4 años de edad es de 45.264 que equivale al 9.9 % del total de la población de la provincia, de estos solo el 21 % recibe atención en los CIBV de la provincia.

La Provincia de Chimborazo tiene 472.378 mil hectáreas de tierra bajo uso agropecuario, lo cual equivale al 30% del total de la zona 3 de planificación (SENPLADES) y el 4% del total del país. En relación con la estructura de las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA), el 97% de las fincas en la provincia pertenecen a pequeños productores (63.934 UPA), y ocupan el 42% de la superficie con uso agropecuario (196.192 ha), debido a la gran atomización de productores en unidades productivas fuertemente fragmentadas menores a 20 hectáreas. En este grupo, el tamaño promedio por finca es también bajo, de 2,5 Has/UPA, el menor de toda la Zona 3.

Al comparar los rendimientos de los cultivos agrícolas de la provincia de Chimborazo con los rendimientos promedio de las provincias de la sierra y el nivel nacional, este es relativamente bajo, como consecuencia de algunos factores, entre los cuales tenemos: el limitado acceso al agua de riego, débil capacitación y asistencia técnica a los productores, escasa disponibilidad de semillas de calidad y la baja fertilidad de los suelos.

Ésta constituye una realidad por la que atraviesan la gran mayoría de productores agrícola de la Provincia, razón por la cual, se hace necesario tomar acciones a nivel de Gobierno Provincial para el fomento y la incorporación de nuevos enfoques de producción agrícola que a nivel mundial están emergiendo a partir de un consenso en cuanto a la necesidad de nuevas estrategias de desarrollo agrícola para asegurar una producción estable de alimentos, considerando fuertemente criterios sociales, ambientales y económicos.

En lo que respecta a los servicios básicos, éstos son deficientes y acarrear con ello niveles considerables de hacinamiento, principalmente en el área rural; existe también un déficit habitacional cualitativo significativo. Estos factores están íntimamente relacionados con el alto riesgo de contraer enfermedades infecciosas y con las altas tasas de morbilidad y desnutrición que aún mantiene la provincia.

La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas en Chimborazo es del 64,88%, mientras que a nivel nacional es del 56,15%, generándose una brecha a reducir equivalente al 8,73%; es decir, Chimborazo está considerada como una de las provincias más pobres a nivel

*Dirección: España y 10 de Agosto, antiguo Consejo Provincial 3er. Piso
Teléfonos: 03-2964-502; 03-2946 908*

Correo electrónico: patronatogdpch@chimborazo.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO
PATRONATO PROVINCIAL DEL GADPCH
GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA**



nacional. En lo cantonal, Guamote cuenta con la más alta pobreza por NBI, con un porcentaje de 94,27% y el porcentaje más bajo se ubica en Riobamba con el 44,72%. Estas cifras reflejan que el cantón Guamote es el más pobre de Chimborazo.

Conforme las referencias contenidas en la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza, “la pobreza se crea por estructuras e instituciones que generan relaciones de dominio y explotación heredadas desde la colonia”. Adicionalmente, considera a la pobreza como multidimensional y como el reflejo de desigualdades de género, movilidad humana, intergeneracional, interculturalidad y discapacidades. Chimborazo, considerada como una de las provincias más pobres del país por necesidades básicas insatisfechas, es el reflejo también de las desigualdades existentes dentro de los grupos de atención prioritaria.

Las brechas sociales se hacen más evidentes en el sector rural, por lo que las inequidades para el grupo étnico indígena son más significativas. Ésta constituye una realidad por la que atraviesan la gran mayoría de personas que son consideradas parte de los Grupos de Atención Prioritaria a las que se les vulnera sus derechos y son mucho más discriminadas, razón por la cual, se hace necesario tomar acciones a nivel de Gobierno Provincial para garantizar que los derechos relacionados con su desarrollo integral sean restituidos. La información contenida dentro de la Estrategia para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza señala que los niveles más severos de privación se registran en las provincias de Guayas; Amazonía y Esmeraldas; y Chimborazo. En Chimborazo, la población en extrema pobreza por ingresos con más de 10 carencias, es la perteneciente a adultos mayores con 31,19% respecto al total nacional.

Conforme los datos nacionales, el 95% de jóvenes, a nivel nacional, no tiene una ocupación digna y el 81% no asiste a educación superior. El 86% de adultos mayores tiene analfabetismo digital, el 83% tiene necesidad de cuidado y el 83% vive en viviendas no adecuadas. Esta información es limitada a nivel provincial; sin embargo da cuenta de cómo el cumplimiento de derechos es más escaso dentro de los grupos de atención prioritaria. A nivel de provincia, el grupo etario más representativo en el sector rural es el de 10-14 años; a nivel urbano es el de 15-19. Lo que quiere decir que la presencia de niños, niñas y adolescentes es significativa en Chimborazo con un total de 49.989, de los cuales el mayor número, dentro de los dos grupos, se ubica en el sector rural que, conforme lo analizado en variables anteriores, es donde más se evidencian las inequidades sociales.

En lo relacionado al embarazo adolescente, el porcentaje a nivel de provincia es de 15,33% frente al promedio nacional de 18,1%. Los cantones de Chunchi y Cumandá son los que mayor porcentaje de embarazo adolescente registran con el 25 y 22% respectivamente. El cantón Riobamba registra el porcentaje “más bajo” de embarazo adolescente con el 13,13%

*Dirección: España y 10 de Agosto, antiguo Consejo Provincial 3er Piso
Teléfonos: 03-2964-502; 03-2946 908*

Correo electrónico: patronatogdpch@chimborazo.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO
PATRONATO PROVINCIAL DEL GADPCH
GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA**



lo que sin embargo resulta también alarmante, si consideramos que el embarazo adolescente y la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, son los dos problemas actuales que requieren especial atención en el ámbito de salud. Conforme el Plan Nacional del Buen Vivir, la incidencia de embarazos en la adolescencia se relaciona, entre otros aspectos, con limitaciones e insuficiencias en el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, así como a la falta de información y educación sexual oportunas. En cuanto a las discapacidades, éstas son variadas y dentro de cada una de ellas existen niveles significativos de población afectada.

La mayor cantidad de población discapacitada es aquella que posee discapacidad permanente por más de un año, con 29.094 personas; seguida de la cantidad de población que tiene discapacidad físico motora, con 10.791 personas.

Dentro de los seis grupos de discapacidades analizados, la cantidad de mujeres es mayor en cuatro grupos: discapacidad físico motora; discapacidad permanente por más de un año; discapacidad visual; discapacitados con enfermedades psiquiátricas, en el orden establecido. Situación que refleja la posición más vulnerable en la que se encuentran las mujeres con respecto a los hombres. Únicamente en los grupos de discapacitados con retardo mental y discapacidad auditiva, la cantidad de hombres es mayor con respecto a las mujeres.

Conforme la información proporcionada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social- MIES Chimborazo, los servicios ofertados para los grupos de atención prioritaria son: desarrollo infantil, atención integral a personas adultos mayores, atención juventud, atención a personas con discapacidad, protección especial.

En relación a la atención integral a personas adultos mayores por cantón, Guano, Riobamba, Colta y Guamote son los cantones que mayor cantidad de personas adultas atendidas por el MIES registran, con 605, 510, 160 y 130 respectivamente.

En relación a los servicios de protección social para la erradicación progresiva del trabajo infantil y para la erradicación progresiva de la mendicidad, Riobamba, Colta, Guano, Alausí y Guamote son los cantones que mayor cantidad de niños, niñas y adolescentes son atendidos, con la finalidad de eliminar toda clase de trabajo que los priva de su desarrollo óptimo y que interfiere con la escolarización.

Bajo este marco, el proyecto establece e identifica la necesidad de Promover en las familias de las comunidades de Chimborazo, los cambios necesarios para implantar una cultura protectora de los derechos y crear un ambiente propicio para el desarrollo de las personas

*Dirección: España y 10 de Agosto, antiguo Consejo Provincial 3er Piso
Teléfonos: 03-2964-502; 03-2946 908*

Correo electrónico: patronatogdpch@chimborazo.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO
PATRONATO PROVINCIAL DEL GADPCH
GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA**



que son parte de los Grupos de Atención Prioritaria, así como su crecimiento económico a través de ciertos servicios ofertados por el GADPCH.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:

En la provincia de Chimborazo, en las personas, en las familias de los Grupos de Atención Prioritaria, en la sociedad en general, hay un desconocimiento de la normativa legal, en lo relacionado a los derechos de estos sectores, también hay pocos ingresos económicos y limitados procesos organizativos trabajando a favor de los Grupos de Atención Prioritaria, lo que ha ocasionado la presencia de una débil economía de las familias de los Grupos de Atención Prioritaria, acarreado a altos niveles de inequidad, exclusión y desigualdad social.

POBLACIÓN OBJETIVO:

La población a ser atendida son 1319 personas o familias que pertenecen a los Grupos de Atención Prioritaria de los 10 cantones de la provincia de Chimborazo.

3.- OBJETIVOS:

GENERAL: Mejorar las condiciones socio-económicas de las familias de los Grupos de Atención Prioritaria de la provincia de Chimborazo.

ESPECIFICOS:

- ✓ Suscitar el conocimiento, uso y aplicación de la normativa legal que promueva los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria.
- ✓ Impulsar unidades de producción agropecuaria que mejoren la economía de las familias de los Grupos de Atención Prioritaria.
- ✓ Mejorar los procesos organizativos de los territorios donde se encuentran los beneficiarios del proyecto.

4.- VIABILIDAD TÉCNICA:

El equipo técnico estará conformado por profesionales de tercer nivel con conocimiento y experiencia en la ejecución y operación de proyectos a favor de los Grupos de Atención Prioritaria, para lo cual se va a egresar recursos por concepto de remuneraciones y beneficios de ley, se va a adquirir materiales, equipo necesarios para los siguientes procesos:

1. Elaboración del proyecto provincial y sub proyectos cantonales
2. Firmas de convenios de cooperación interinstitucional
3. Elaboración de especificaciones técnicas

*Dirección: España y 10 de Agosto, antiguo Consejo Provincial 3er Piso
Teléfonos: 03-2964-502; 03-2946 908*

Correo electrónico: patronatogdpch@chimborazo.gob.ec



4. Apoyar la adquisición de bienes
5. Socializar, capacitar a los participantes del proyecto
6. Socializar, capacitar a los dirigentes del proyecto
7. Revisar la nómina de participantes, elaborar e imprimir las actas entrega recepción de los participantes.
8. Realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades planificadas con entidades aliadas, seguimiento y asistencia técnica a los participantes en lo relacionado a los bienes entregados.
9. Apoyar a las entidades aliadas y/o generar los documentos necesarios para liquidar los convenios.

COMPONENTES DEL PROYECTO

El proyecto consta de tres componentes principales a ser desarrollados para lograr el éxito en su implementación. Estos componentes, están representados por los objetivos específicos identificados durante la elaboración participativa del proyecto.

Estos tres componentes tienen que ver con:

1. La Promoción y el ejercicio de derechos de los Grupos de atención prioritaria
2. El fortalecimiento de la economía de las familias de los GAP mediante la implementación de unidades de producción agropecuaria.
3. La mejora de los procesos organizativos de los territorios en donde se interviene con el proyecto.

El primer componente está orientado a llevar adelante todas las acciones necesarias que permitan contar con una la promoción de los derechos de los Grupos de atención prioritaria de la provincia para mejorar sus condiciones de vida, de manera conjunta con entidades aliadas se va a promover en las familias y comunidades los cambios necesarios para implantar una cultura protectora de los derechos y crear un ambiente propicio para el desarrollo de los: niños, niñas y adolescentes, las mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad; a través de las siguientes actividades: Capacitación y formación con temas relacionados a los DERECHOS, adquisición de recursos técnicos y didácticos con enfoque inclusivo, intercultural y ambiental para la capacitación y formación, ejecutar una propuesta de difusión y promoción de los derechos de GAP, diseñar y distribuir material divulgativo (trípticos, cartillas, afiches) y organizar Actividades (festivales) de reconocimiento e integración de los GAP.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO
PATRONATO PROVINCIAL DEL GADPCH
GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA**



El segundo componente, se reforzará unidades de producción agropecuaria en los 10 cantones de la provincia de Chimborazo; El GADPCH aportará con la entrega de insumos para la producción con la entrega de semillas de pasto, chocho, abono, fertilizantes, especies como ovinos, cerdos, aves también se entregará sales minerales, desparasitantes, balanceado, comederos, bebederos, vitaminas, antibiótico, e insumos para la producción de maíz y mora de castilla.

En el tercer componente, se capacitará y apoyará a los dirigentes de las comunidades a realizar las actividades necesarias para mejorar los procesos organizativos de los comités de gestión que trabajen a favor de los grupos de Atención Prioritaria.

Las entidades aliadas serán los responsables de cumplir con su contraparte económica, la coordinación con la población objetivo, seguimiento y asistencia técnica, sistematizar la información que corresponde a su territorio, presentar la documentación que requiere el GADPCH.

Los beneficiarios son los responsables directos de la operación y sostenibilidad del proyecto, su aporte va encaminado en la utilización de la fuerza de trabajo (mano de obra) y en la complementación de los insumos requeridos.

5.- PRESUPUESTO:

DETALLE	P.U	CANT.	SUBTOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
REMUNERACIONES DE LOS TÉCNICOS PARA EL PROYECTO	\$ 2.451,00	12	\$ 29.412,00	PATRONATO DEL GADPCH
PAGO DE DECIMO TERCER SUELDO DE LOS TÉCNICOS PARA EL PROYECTO	\$ 204,25	12	\$ 2.451,00	
PAGO DE DECIMO CUARTO SUELDO DE LOS TÉCNICOS PARA EL PROYECTO	\$ 93,75	12	\$ 1.125,00	
APORTE PATRONAL DE LOS TECNICOS PARA EL PROYECTO	\$ 285,54	12	\$ 3.426,50	
PAGO FONDOS DE RESERVA A LOS TÉCNICOS PARA EL PROYECTO	\$ 204,25	12	\$ 2.451,00	
COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	\$ 153,87	1	\$ 153,87	
PAGO FONDOS DE RESERVA A LOS TÉCNICOS PARA EL PROYECTO	\$ 3,00	12	\$ 36,00	

Dirección: España y 10 de Agosto, antiguo Consejo Provincial 3er Piso
Teléfonos: 03-2964-502; 03-2946 908

Correo electrónico: patronatogdpch@chimborazo.gob.ec



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO
PATRONATO PROVINCIAL DEL GADPCH
GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA**



MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DEL PROYECTO	\$ 100,00	1	\$ 100,00
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA EL PROYECTO	\$ 900,00	1	\$ 900,00
IMPRESORA MULTIFUNCIÓN DE ALTO VOLUMEN A4	\$ 2.500,00	1	\$ 2.500,00
TOTAL	\$ 6.895,66		\$ 42.555,37

6.- CRONOGRAMA:

DETALLE	EJECUCIÓN/ MES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
REMUNERACIONES DE LOS TÉCNICOS PARA EL PROYECTO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PAGO DE DECIMO TERCER SUELDO DE LOS TÉCNICOS PARA EL PROYECTO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PAGO DE DECIMO CUARTO SUELDO DE LOS TÉCNICOS PARA EL PROYECTO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
APORTE PATRONAL DE LOS TECNICOS PARA EL PROYECTO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PAGO FONDOS DE RESERVA A LOS TÉCNICOS PARA EL PROYECTO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES												X
MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DEL PROYECTO												X
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA EL PROYECTO					X							
IMPRESORA MULTIFUNCIÓN DE ALTO VOLUMEN A4					X							

Edison Paredes
TECNICO DEL PATRONATO

Dirección: España y 10 de Agosto, antiguo Consejo Provincial 3er. Piso
Teléfonos: 03-2964-502; 03-2946 908

Correo electrónico: patronatogdpch@chimborazo.gob.ec